

00000 12

184064

RESOLUCION No. 90-2-1-1- 0000505

GERARDO PEÑA MATHEUS

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-89319 de 23 de octubre de 1989, y ADM-89329 de 10 de noviembre de 1989;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 4 de diciembre de 1989 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Noveno, Encargado de la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, abogado Francisco Javier Coronel Flores, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañia **MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOT S.A.**;

QUE el ingeniero Santiago Salem Kronfle y señora Inés Lam de Cires, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía, con el patrocinio del abogado Jimmy R. Aycart Vincenzini, han solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto han presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 90-0347-IA de 31 de enero de 1990;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-CA-90-396 del 16 de febrero de 1990, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de **MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOT S.A.** por UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en mil quinientas acciones de un mil sucres cada una; y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

00000-213

0000503

Compañía: MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOT S.A.

ARTICULO SEGUNDO

ARTICULO TERCERO

ARTICULO CUARTO✓

ARTICULO QUINTO.✓

uelva el expedien
DADA y
as, en Guayaquil
4
Luz
Sara de Pa M

1950

[Signature]

✓A

- ADM
 Added
 - No. 41547-84

Exp. No. 41547-84

de fojas 7.130 a 7.131, Número 819 del Registro Mercantil, Ru

bro de Industriales y anotada bajo el número 4.847 del

Repertorio.-Guayaquil, Marzo veintiseis de mil novecien
tos noventa.-El Registrador Mercantil .-

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de lo orde
nado en la Resolución que antecede a foja 11.587 del Re
gistro Mercantil, Rubro de Industriales de 1.984, al mar
gen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Marzo vein
tiseis de mil novecientos noventa.-El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



ndinulpea' atee stitiani shau

us, lltasoram ortatinea lab efa etemom , 200.0 a 200.0 e 200.0